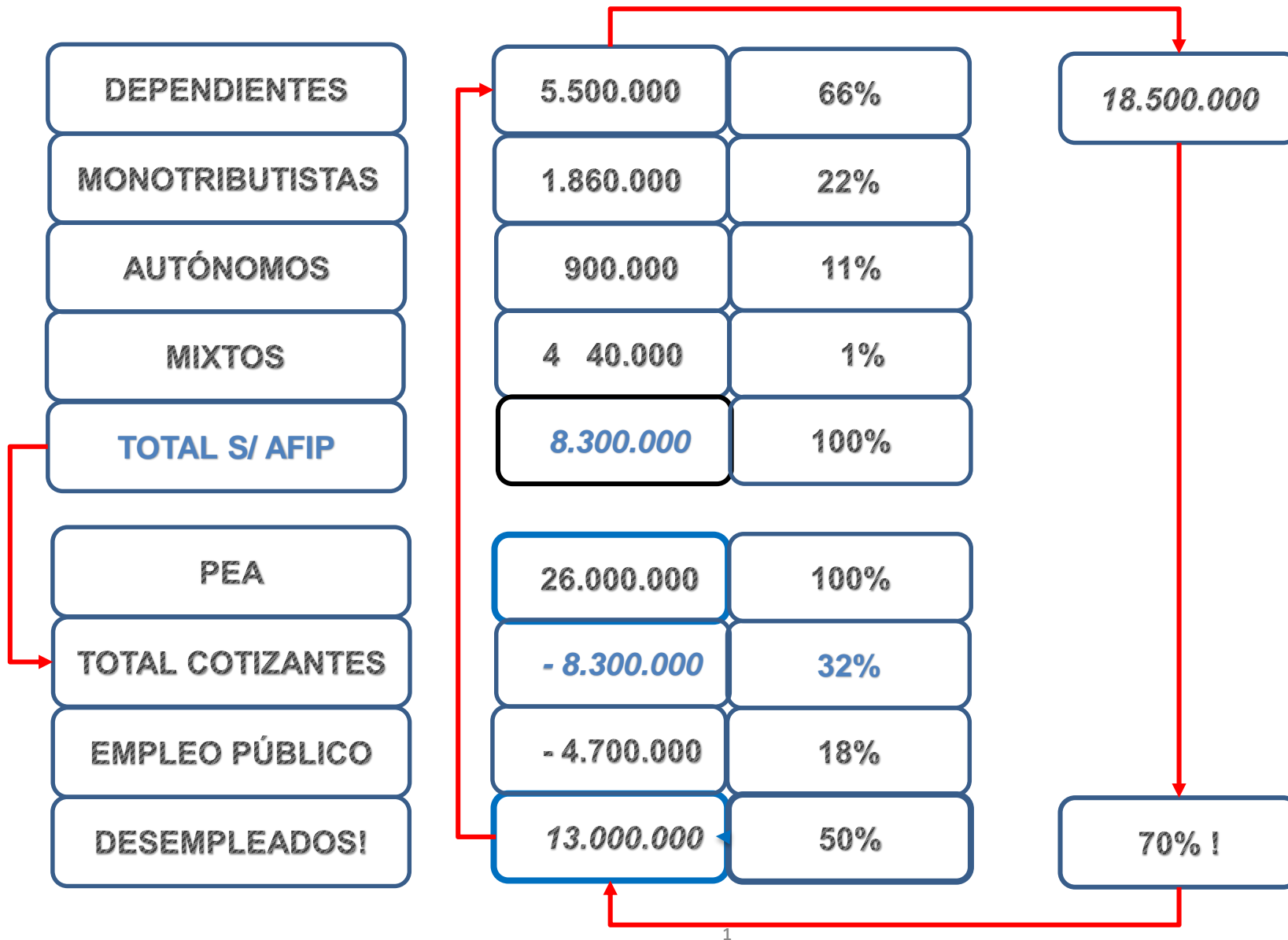
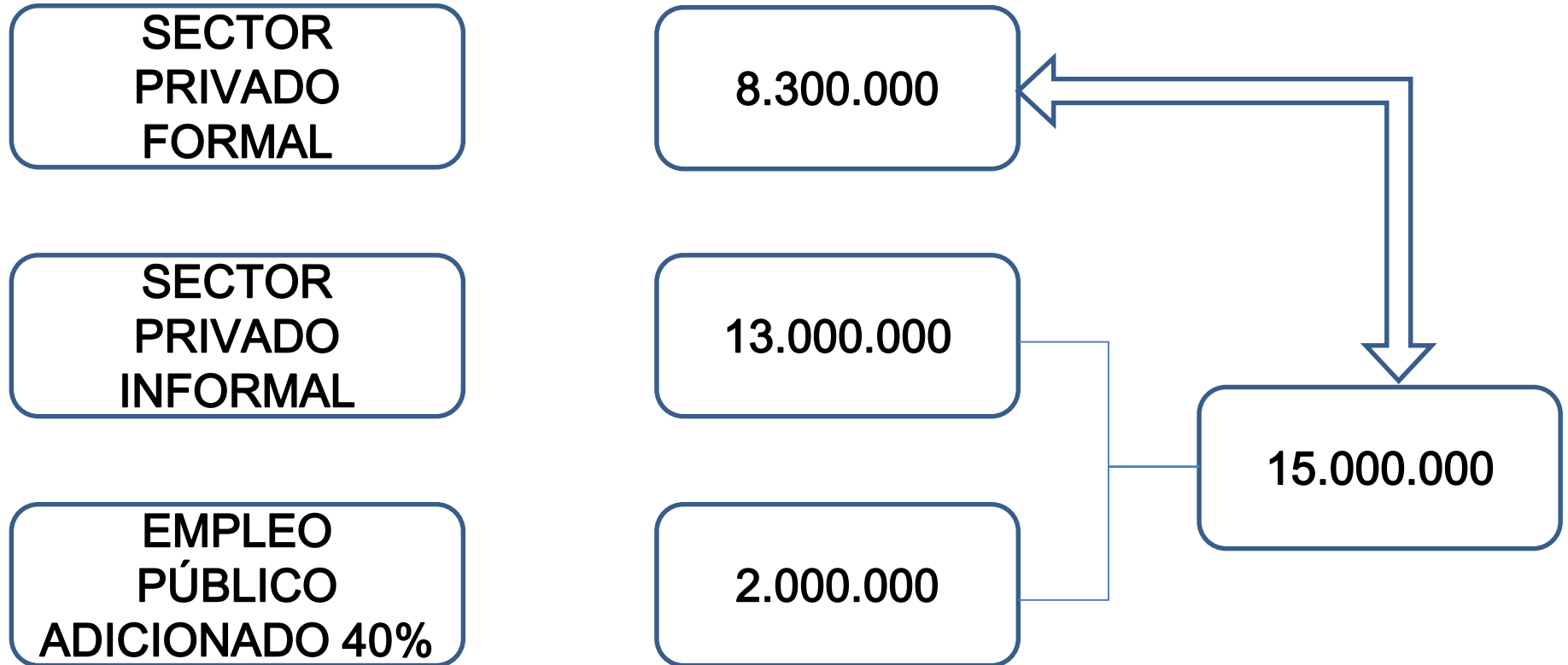


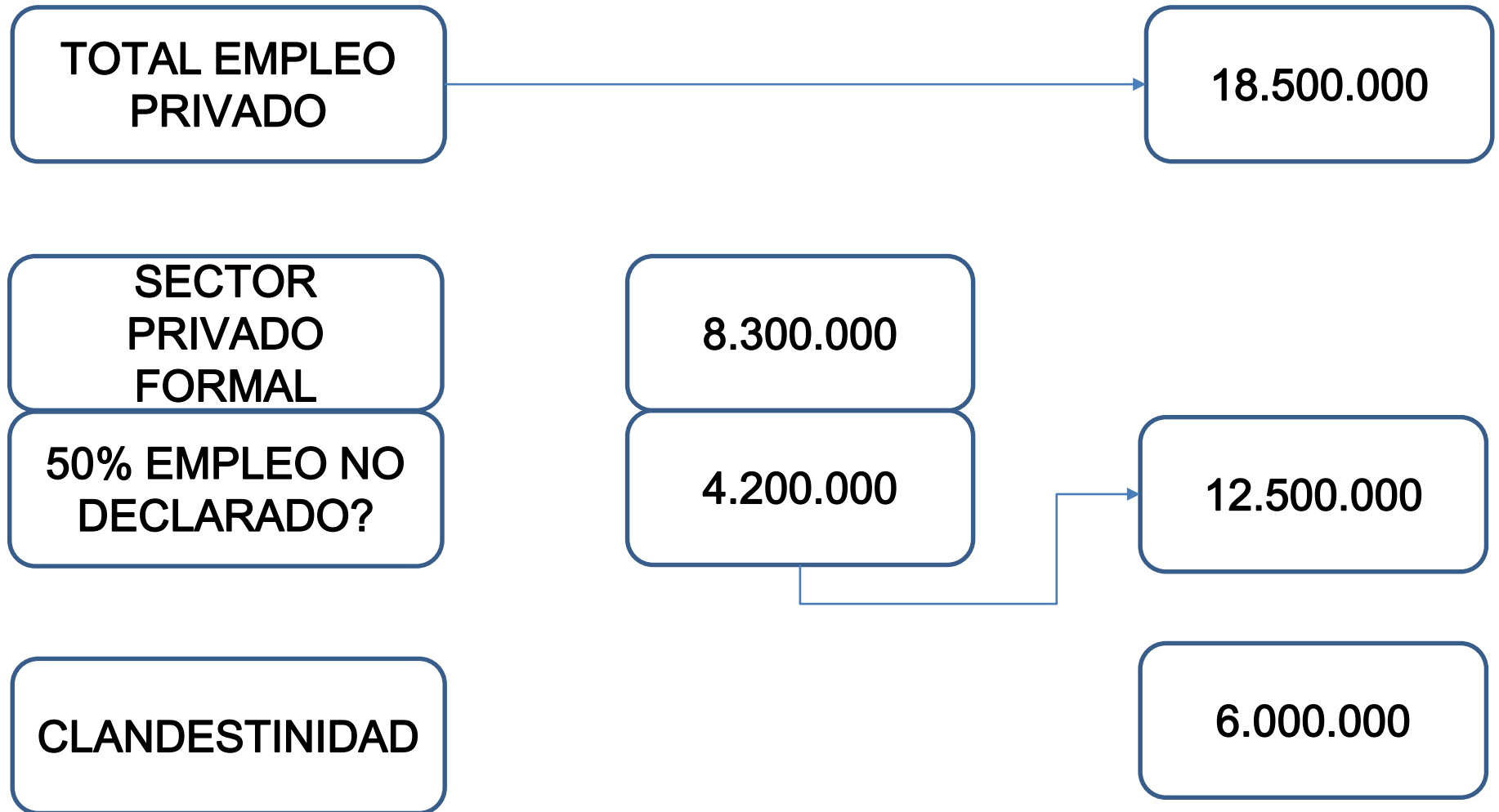
LA REALIDAD DE LA IRREGULARIDAD LABORAL EN NÚMEROS



CUAL ES EL SUBEMPLEO Y DESEMPLEO REAL?



CUAL ES LA CLANDESTINIDAD REAL?



QUE ES EL TRIBUTO?

PRESTACIÓN EXIGIDA POR LA MERA
EXISTENCIA DE LA FUERZA NECESARIA
PARA RECLAMARLA

ESPADA

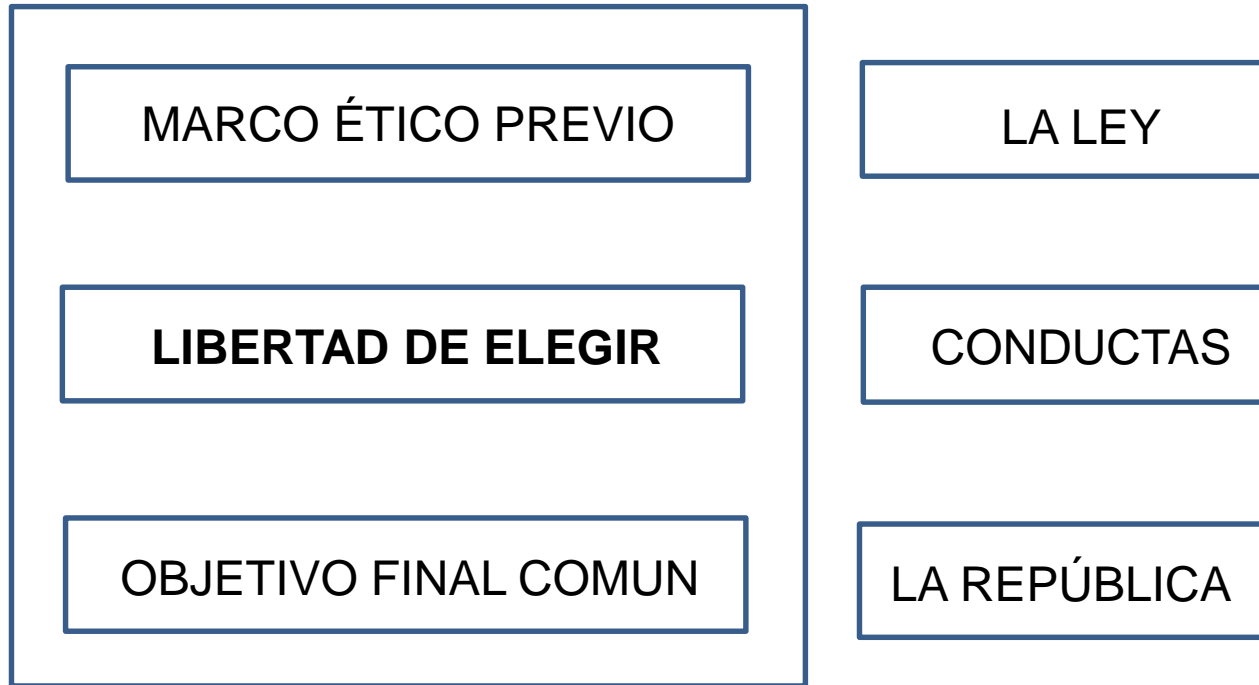
OBJETO

QUE ES EL IMPUESTO?

PRESTACION MONETARIA EXIGIDA
POR EL ESTADO
EN EJERCICIO DE SU PODER
TRIBUTARIO
LEGALIDAD - CAPACIDAD
CONTRIBUTIVA

MATERIA – IMPUESTO - RESPONSABLE

COMPORTAMIENTO MORAL CIUDADANO



MORAL CONTRIBUYENTE

MARCO ÉTICO

LIBERTAD DE ELEGIR

OBJETIVO FINAL

LEY TRIBUTARIA

APTITUD ECONÓMICA

BIENESTAR GENERAL



ABONA EL IMPUESTO

OMISIÓN TRIBUTARIA

CONSISTE EN LA SIMPLE Y LLANA FALTA DE
INGRESO, EN TIEMPO Y FORMA, DE UN
IMPUESTO DEBIDO

NO ES BUENA Y MALA
ES OBJETIVA

OMISIÓN TRIBUTARIA
(Componente objetivo)

Más

INTENCION DE LUCRAR CON ELLA
(Componente subjetivo)

CONFIGURA EVASIÓN FISCAL?

UN PEQUEÑO COMERCIANTE
QUE VIVÍA EN EL LÍMITE DEL DECORO,
HACE TRES MESES TIENE CERRADO
SU NEGOCIO

Y VOLUNTARIAMENTE DEJA DE
PRESENTAR SUS DDJJ OMITIENDO EL
PAGO DE IMPUESTOS

PUEDE MORALMENTE
SER CONSIDERADO UN EVASOR?

CAPACIDAD CONTRIBUTIVA

APTITUD ECONÓMICA
PARA SOPORTAR UN GRAVÁMEN

TRÁS LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PANDEMIA
COMO SE RECUPERARÁ LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA
DE UN MINIEMPRESARIO

QUE CONSUMIÓ SU CAPITAL DE TRABAJO?

SIN CAPITAL PRODUCTIVO NO HAY EMPRESA
POSIBLE
Y SIN EMPRESAS HAY EMPLEO

CUAL ES EL DESAFÍO DEL MOMENTO?

1. PROTEGER LOS NIVELES DE EMPLEO
DEFENDIENDO LA DACIÓN DE EMPLEO
2. ELIMINAR TODA IMPOSICIÓN INSENSATA QUE
GRAVE LA RECUPERACIÓN DE LOS NEGOCIOS
3. FACILITAR GENEROSAMENTE EL REINGRESO DE LA
ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NORMALIDAD FISCAL

SALARIO DE LEY

100,00

TRIBUTACIÓN SUJETO ACTIVO

20%

20,00

INGRESO PARA SALARIOS



80,00

PARATRIBUTOS LABORALES

31

25,00

SALARIO NETO DE BOLSILLO



55,00

TRIBUTACIÓN SUJETO PASIVO

20%

11,00

SALARIO NETO DE IMPUESTOS



44,00

INGRESO	TRIBUTOS	SALARIOS
100,00%	50,00%	50,00%

DESGRAVAR EL EMPLEO

REDUCIR LOS COSTOS LABORALES

REGIONALIZAR LA TRIBUTACIÓN

DESGRAVAR INVERSIONES

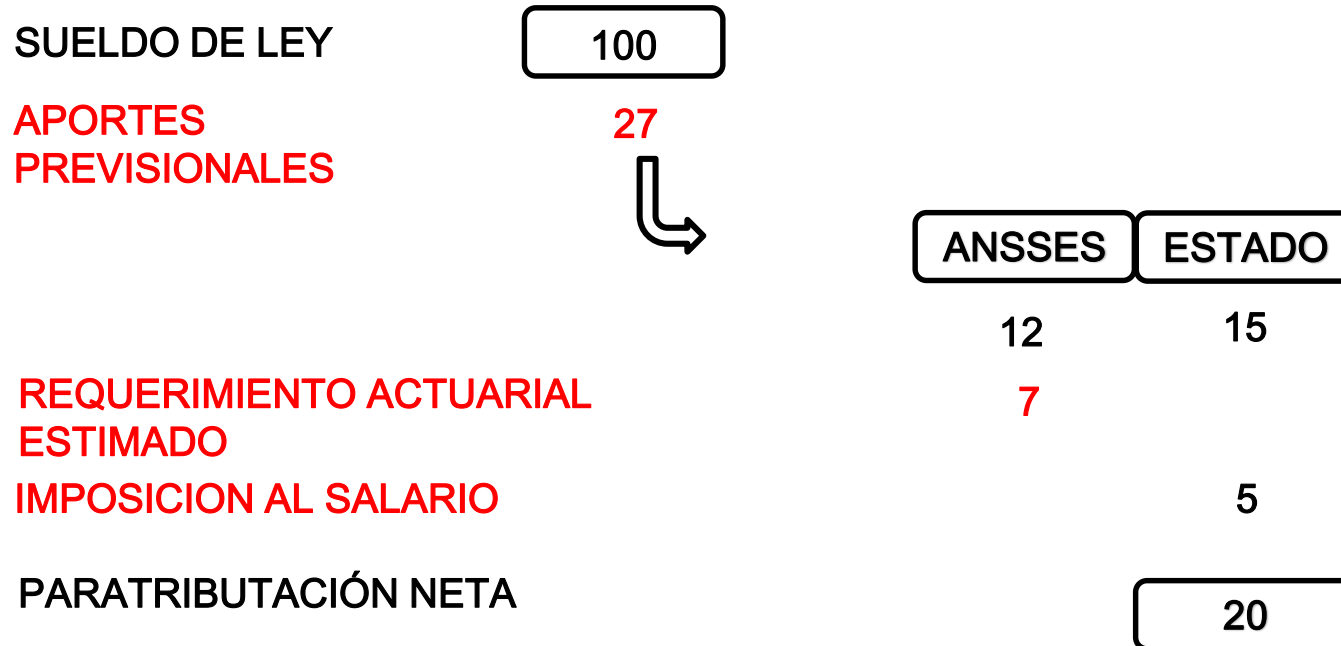
PROMOVER LOCALIZACIONES

REVER SISTEMA RETENCIONES AGRÍCOLAS

TRANSFERIR EMPLEADOS PUBLICOS

SOBRE LA BASE DE UNA REUNERACIÓN DIGNA, JUSTA Y DECOROSA

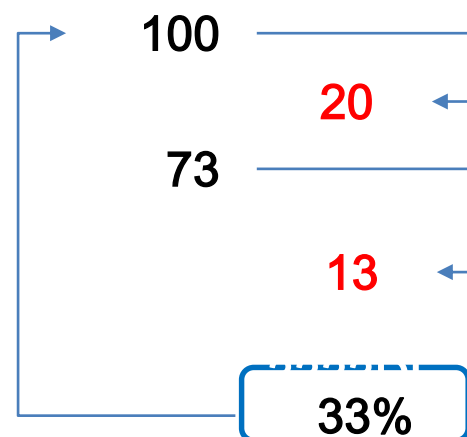
EL TRIBUTO ESCONDIDO



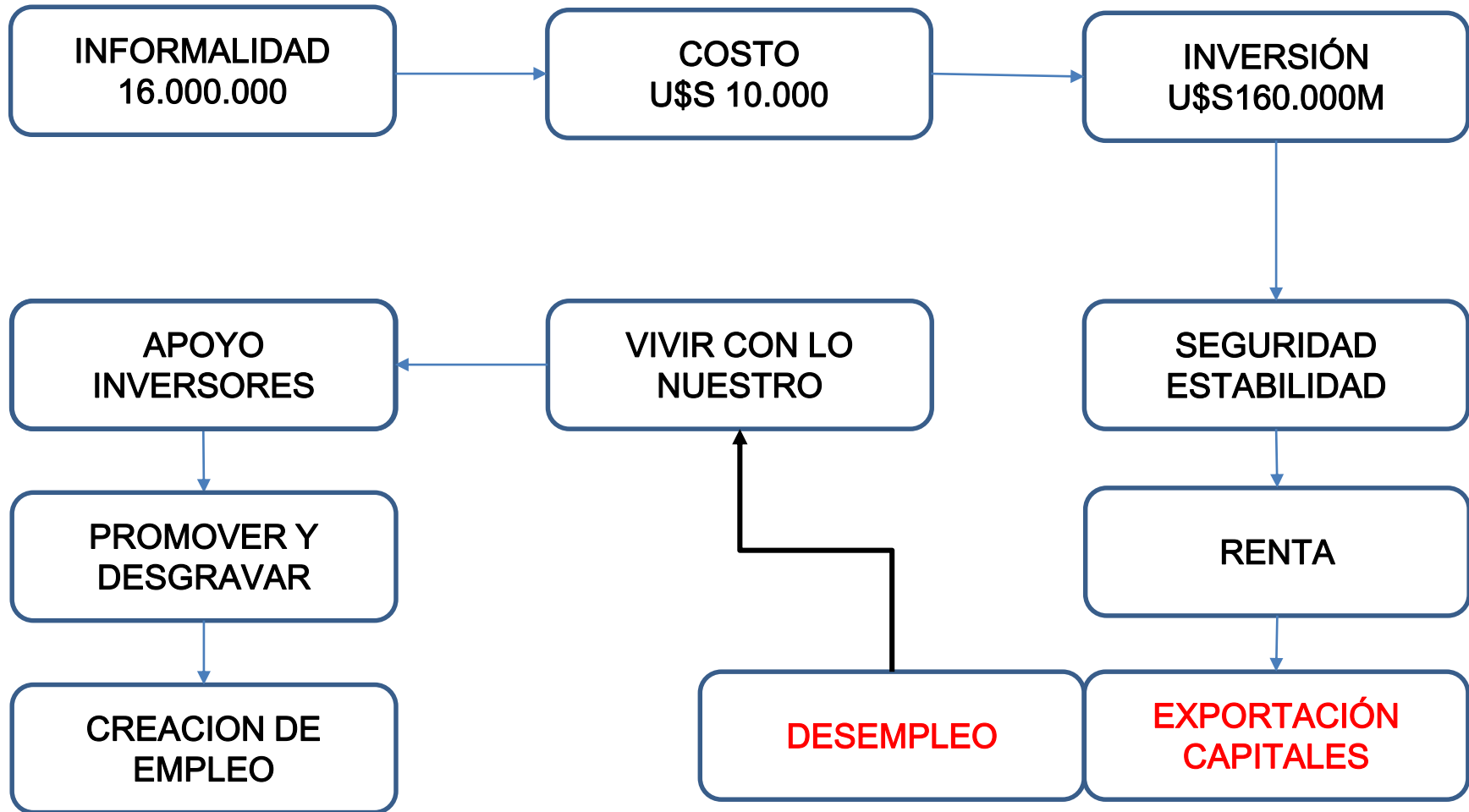
LA PARATRIBUTACIÓN SALARIAL OCULTA UN IMPUESTO DIRECTO Y PROPORCIONAL DEL 20% SOBRE SALARIOS

PRESION FISCAL – SECTOR DE BAJOS INGRESOS

SUELDO DE LEY
PARATRIBUTOS
CONSUMO
IMPOSICIÓN INDIRECTA



CADA SUELDO FORMAL INCLUYE UN 33% DE TRIBUTOS
PROPORCIONALES INDIRECTOS
Y CADA INFORMAL COMO SUJETO PASIVO ABONA
EL 13% DE SU CONSUMO



1. DEFINIR POLÍTICAS DE CRECIMIENTO A LARGO PLZO
2. RACIONALIZAR EL SISTEMA TRIBUTARIO
3. DISMINUIR LA PRESION TRIBUTARIA
4. REVER SISTEMA DE RETENCIONES AGRÍCOLAS
5. REGIONALIZAR LA IMPOSICIÓN
6. ALENTAR LA CAPITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS
7. PROMOVER LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS
8. TRANSFERIR EMPLEADOS AL SECTOR PÚBLICO
9. CREAR EMPLEO
10. PROTEGER LAS EMPRESAS LOCALES

EN UN MARCO SALARIAL DIGNO, JUSTO Y DECOROSO.

